

Ordinario De Primeros de Agosto. Martes. 1628

En la Muy Noble Muy Leal Ciudad de Murcia Martes Primero dia del mes de agosto de mill e seiscientos e veinte e ocho años. Los señores Muria se juntaron a sucauido Fordin es a saver. El licenciado Juan Perez Senano aljaldem. Jeronimo Tomas. don Boanacuallo. don Gregorio de Alarcón don Fran. no camora don Boanmerin don Gregorio de Alarcón protero. Vso de mar don Juan Tomas don al. sandual Miguel Perez don. donnacario don Ber. sala franca don Jines Jufre don saluador nauano don ant. de la perale de Francisco Comartin don Lorenzo escaramada. don Jines de no camora don miguel de anduba. Regidores sezen do. J. esteuandecasas Fran. Maldonado miguel y sel Juan de los quez y amre don miguel de auaria p. m. n. de ortalvaro. de esteuandeleco ya de J. Seman de J. marcos de mula Jurada. Y asi Juntos se dio lo siguiente.

El Procto

El Sr. don Juan Tomas Regidor y Procurador general. Pido al Sr. alcaide m. que al Sr. Enriquez no useo fi. de su. Vgo. Lornequim. La pelca. net. y pro. de las pes. que tiene fe. las.

Escurialis don Antonio de J. anos

De Vso de un cartad el Sr. don Ant. de al. Vando. Regidor. y sea cordo q. Los Cavalleros de m. J. Respondan a ellas y se le remitan los papeles nece. y de adelante y pida facultad para tomar a con. y en poner las sias. Entro el seno anron. oca. se J. Burado. entro el Sr. Fran. de Carraburado y entro el Sr. don J. de auion Regidor

El Sr. don J. de auion Regidor sup. Papeles de la curania de la au. y siendoneces. Requiere se J. y ent. Rayuntami.

